

## BRONCEADO, MAQUILLAJE Y DEPILACIÓN AVANZADA (RD 716/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen Personal								
NIVEL	3	CÓDIGO	<u>IMPE0109</u>					
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	590 horas	NORMATIVA	RD 716/2011					

NIDADES DE COMPETENCIA			MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas	
UC0580_3	Realizar la aplicación de técnicas de bronceado artificial en condiciones de seguridad y salud	<b>MF0580</b> _3	Bronceado artificial	60		
UC0581_3	Realizar la depilación definitiva y/o supervisar procesos de depilación temporal	MF0581_3	Depilación del vello por métodos temporales y/o definitivos	140	<ul> <li>- UF1155: Asesoramiento y preparación del cliente para la depilación. (40 horas).</li> <li>- UF1156: Depilación estética profesional mecánica y eléctrica (50 horas).</li> <li>- UF1157: Depilación láser y foto depilación (50 horas)</li> </ul>	
UC0065_2	Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social	MF0065_2	Maquillaje social	90		
UC0067_3	Realizar y supervisar procesos de micropigmentación	MF0067_3	Micropigmentación	120	<ul> <li>- UF1158: Preparación de equipos, instalaciones y productos para la aplicación de técnicas de micropigmentación. (30 horas).</li> <li>- UF1159: Asesoramiento y aplicación de técnicas de micropigmentación (90 horas).</li> </ul>	
UC0352_2	Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal	MF0352_2	Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen Personal	60		
		MP0243	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Bronceado, maquillaje y depilación avanzada	120		

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
<ul> <li>Técnico superior en Estética integral y bienestar</li> <li>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio.</li> <li>Orden EDU/3152/2011 de 11 de noviembre</li> </ul>	Es necesario estar en posesión de la autorización correspondiente y cumplir los requisitos higiénicossanitarios que regulan las prácticas de micropigmentación y bronceado artificial, según lo recogido en la normativa establecida por la administración competente.	